Contrato No.	ADRES-CPS-493-2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MARIA SANTOS ALBARRACIN FUENTES		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	WILLIAM ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la revisión, verificación y control de las cuentas que presenten ante la Entidad las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y/o servicios complementarios, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o con póliza SOAT a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa ID-137-DOP		
Fecha de Inicio	24/02/2025	**Fecha de Terminación**	31/12/2025

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	01/10/2025	**Hasta**	31/10/2025
Fecha Suscripción Adición	23/10/2025			
RP Adición	25581			
Valor RP Adición	13.496.325,00			
Fecha Suscripción Prórroga	23/10/2025			
Fecha Inicio Prorroga	24/10/2025			
Fecha Final Prorroga	31/12/2025			
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Efectuar la revisión de la calidad de la auditoría efectuada y verificación la correcta aplicación de los criterios de auditoria conforme a la normatividad vigente de las cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, así como por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural, conforme los criterios y requisitos previstos en la normativa y manuales vigentes.	Se efectuó la revisión, verificación de las cuentas y los soportes presentados de las siguientes matrices:1.1_ muestra calidad_juridico_G89 15 - 29 de agosto (136 cuentas y 1375 ítems).2. Muestra médico 88 V1 (34 cuentas).3.2_ muestra calidad médico G 88_ 31 de julio - 19 de agosto (17 cuentas-734 ítems).4.11. Revisión Radicados No Validos11_09_2025 (54 cuentas).5.1_ muestra calidad_financiero_G88 C 15 de septiembre (39 cuentas- 157 ítems).6.1_ muestra calidad_juridico_G88 C 7 de julio al 1 de agosto (100 cuentas- 477 ítems). 7.3. No Conformidades _PQT_30115_G88_B (28 cuentas- 1313 ítems).8.1_ muestra calidad_financiero_G88 C 15 de septiembre consolidado (3 cuentas- 11 ítems).9.1_ muestra calidad_juridico_G88 C 7 de julio al 1 de agosto consolidado (5 cuentas- 14 ítems).10.1_ muestra calidad_médico G 89_ 8- 23 de septiembre (21cuentas- 358 ítems). 11.1_ muestra calidad médico G 89_ 8- 23 de septiembre 1.1 (53 cuentas- 213 ítems).	Se adjunta evidencia enExcel de las matrices.	n/a
2	Registrar los resultados de las tareas asignadas en las herramientas, sistemas y formatos establecidos de	Se registró los resultados de las tareas asignadas en las herramientas, sistemas y formatos	Se adjunta evidencia enExcel de las matrices.	n/a

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	acuerdo con los alcances e instrucciones definidas para el efecto.	establecidos de las siguientes matrices:1.1_ muestra calidad_juridico_G89 15 - 29 de agosto (136 cuentas y 1375 ítems).2. Muestra médico 88 V1 (34 cuentas).3.2_ muestra calidad médico G 88_ 31 de julio - 19 de agosto (17 cuentas-734 ítems).4.11. Revisión Radicados No Validos11_09_2025 (54 cuentas).5.1_ muestra calidad_financiero_G88 C 15 de septiembre (39 cuentas- 157 ítems).6.1_ muestra calidad_juridico_G88 C 7 de julio al 1 de agosto (100 cuentas- 477 ítems). 7.3. No Conformidades _PQT_30115_G88_B (28 cuentas- 1313 ítems).8.1_ muestra calidad_financiero_G88 C 15 de septiembre consolidado (3 cuentas- 11 ítems).9.1_ muestra calidad_juridico_G88 C 7 de julio al 1 de agosto consolidado (5 cuentas- 14 ítems).10.1_ muestra calidad_médico G 89_ 8- 23 de septiembre (21cuentas- 358 ítems). 11.1_ muestra calidad médico G 89_ 8- 23 de septiembre 1.1 (53 cuentas- 213 ítems).		
3	Cumplir y reportar las metas de productividad y calidad que se fijen por el supervisor del contrato y/o la respectiva Coordinación del Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas en el proceso de	Se cumplió y reportó las metas de productividad y calidad de las siguientes matrices:1.1_ muestra calidad_juridico_G89 15 - 29 de agosto (136 cuentas y 1375 ítems).2. Muestra médico 88 V1	Se adjunta evidencia enExcel de las matrices.	n/a

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	la verificación y auditoría de recobros y reclamaciones para dar cumplimiento a los términos establecidos normativamente y/o a los indicados.	(34 cuentas).3.2_ muestra calidad médico G 88_ 31 de julio - 19 de agosto (17 cuentas-734 ítems).4.11. Revisión Radicados No Validos11_09_2025 (54 cuentas).5.1_ muestra calidad_financiero_G88 C 15 de septiembre (39 cuentas- 157 ítems).6.1_ muestra calidad_juridico_G88 C 7 de julio al 1 de agosto (100 cuentas- 477 ítems). 7.3. No Conformidades _PQT_30115_G88_B (28 cuentas- 1313 ítems).8.1_ muestra calidad_financiero_G88 C 15 de septiembre consolidado (3 cuentas- 11 ítems).9.1_ muestra calidad_juridico_G88 C 7 de julio al 1 de agosto consolidado (5 cuentas- 14 ítems).10.1_ muestra calidad_médico G 89_ 8- 23 de septiembre (21cuentas- 358 ítems). 11.1_ muestra calidad médico G 89_ 8- 23 de septiembre 1.1 (53 cuentas- 213 ítems).		
4	Apoyar en la elaboración de las respuestas de petición, comunicaciones de resultados de auditoría, actos administrativos, insumos, informes, apoyos, bases de datos y demás documentos que se requieran durante el trámite de las cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, las reclamaciones de servicios	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	n/a	n/a

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural; así como del procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa que adelanta la dirección.			
5	Participar en las capacitaciones, reuniones, conciliaciones y/o mesas de trabajo programadas.	Se participó en la capacitación titulada Socialización nuevos formatos / procesos y procedimientos Grupo de Contratación el día 02 septiembre de 2025.Se participó en la capacitación titulada Capacitación Paquete G89 el día 04 septiembre de 2025.Se participó en la capacitaciónTitulada Criterio financiero el día 15 septiembre de 2025. Se participó en la capacitaciónTitulada Diplomado "Actualización normativa contable pública" el día 15 septiembre 2025.Se participó en la capacitaciónTitulada Seguimiento Paquete G89 el día 16 septiembre 2025.Se participó en la capacitaciónTitulada Terapia física VS terapia tens G89 el día 18 septiembre 2025.Se participó en la capacitaciónTitulada Reunión financiero el día 18 septiembre 2025.Se participó en la capacitaciónTitulada	Se anexa pantallazo de capacitación.	n/a

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		Lineamientos paquete G90Nuevas el día 23 septiembre 2025.Se participó en la capacitaciónTitulada Lineamientos paquete G90Nuevas el día 23 septiembre 2025.Se participó en la capacitaciónTitulada Capacitación financiero nueva 89 el día 29 septiembre 2025.Se participó en la capacitaciónTitulada Lineamientos paquete G92 Nuevas el día 30 septiembre 2025.		
6	Informar oportunamente a la Coordinación de Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas los casos que, en su actividad propia de análisis y verificación de los soportes requeridos para la presentación de recobros y reclamaciones, identifique como presuntas situaciones anómalas, irregulares, atípicas o posibles casos de intento de fraude al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	n/a	n/a
7	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Dirección de Otras Prestaciones.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	n/a	n/a

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

MARIA SANTOS ALBARRACIN FUENTES
Fecha: 14/11/2025

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 61.841.365,00	COP $ 43.711.973,67	COP $ 6.043.130,00	COP $ 0,00	COP $ 12.086.261,33

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Seis Millones Cuarenta Y Tres Mil Ciento Treinta Pesos Moneda Corriente ($6.043.130,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	90874394	Positiva Seguros	12.700,00	01/10/2025	31/10/2025
Pensión	90874394	Colpensiones	386.800,00	01/10/2025	31/10/2025
Salud	90874394	Compensar EPS	302.200,00	01/10/2025	31/10/2025

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.2.

	Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común.a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 20205. En caso de primer pago debe aportar:a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

WILLIAM ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 14/11/2025